

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTISECTORIAL A FAVOR DE LOS VALLES DE
LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO - VRAEM**

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

Sala 4 "Martha Hildebrandt Pérez Treviño"/Plataforma Microsoft Teams

Miércoles, 8 de Febrero de 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multisectorial a favor del VRAEM .
- Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del Acta con la finalidad de ejecutar los Acuerdos tomados.

En la Sala 4 " Martha Hildebrandt Pérez Treviño " del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 14 h 12 min del miércoles 08 de febrero de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 4 congresistas, el congresista Alex Randú Flores Ramírez, presidente de la Comisión, dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multisectorial a favor del VRAEM, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas titulares Huamán Coronado, Raúl; Salhuana Cavides, Eduardo; Wong Pujada Enrique.

I. ACTA

El Presidente sometió a consideración de los miembros de la Comisión el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 25 de enero de 2023, la misma que fue aprobada por unanimidad, seguidamente decidió resumir la sesión omitiendo los Informes y Pedidos y pasando a la Orden del Día debido a que la Sesión del Pleno estaba programada para las 15:00 horas.

II. DESPACHO

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA

El Presidente, dio a conocer la presencia de los invitados quienes eran Alcaldes de los diferentes distritos de la jurisdicción del VRAEM y funcionarios públicos.

Primer punto de agenda

Seguidamente, el Presidente manifestó el primer punto de agenda que era "la Situación de la Comisión Multisectorial denominada "VRAEM Productivo" el cual abordó los siguientes temas: Estrategias para mejorar la inversión pública y proyectos de inversión de los sectores públicos priorizados para el VRAEM; Estrategias para abordar el tema de Agricultura y Turismo en el VRAEM y otras acciones limitaciones y perspectivas de la Comisión y Situación de la Mesa Técnica para el Desarrollo Territorial Descentralizado del VRAEM.

El Presidente cedió el uso de la palabra al Representante del Viceministerio de

Gobernanza Territorial, señor, Paul Werner Caryahuaray, quien hizo mención que desde el año 2003 el tema VRAEM siempre estuvo en agenda, explicó las intervenciones en el VRAEM a través de una línea del tiempo hasta la actualidad y recalzó que mediante el Decreto Supremo DS-006-2023 – PCM se creó la Comisión Multisectorial Permanente "VRAEM productivo", el cual se ha instalado y se está preparando un plan de trabajo donde se consideraran diferentes rubros importantes en el VRAEM así como priorizar los proyectos de inversión público y privado. De la misma manera mencionó que se considerará en su propuesta temas de desarrollo productivo del VRAEM en agricultura y turismo.

Segundo punto de agenda

El Presidente pasó al segundo punto de Orden del Día, que fue la situación de la creación de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social del VRAEM – CODEVRAEM y la Comisión Multisectorial Permanente para atender la problemática de la hoja de coca en el VRAEM, propuesto por el proyecto de Decreto Supremo, el cual la presentación estuvo a cargo del señor Carlos Figueroa Henostroza Director Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA.

El Señor Carlos Figueroa Henostroza recalzó sobre la gestión de la CODEVRAEM, que debido a la experiencia exitosa que tuvo en años anteriores lo van a tomar como un modelo de gestión que va permitir llevar acabo las intervenciones en las zonas del VRAEM

Adicionalmente expuso sobre lo que se tiene para este periodo 2023 para el VRAEM, señaló la evolución del presupuesto que tuvo DEVIDA en el VRAEM, la cual ha ido decreciendo desde el año 2019 al 2023 y dio a conocer las metas físicas al 2023 respecto a las intervenciones a nivel distrital que ha propuesto DEVIDA.

Tercer punto de agenda

El Presidente alude al punto tres de Orden del Día donde abordó la situación de la creación de la Unidad Ejecutora para el Desarrollo del VRAEM, similar al de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, propuesto por el expresidente de la República, en el VII Consejo de Ministros Descentralizado, realizado el 27 de abril del 2022, en el distrito de Samugari, encargándole esta responsabilidad al Ministro de Economía y Finanzas.

El señor Christian Julio Cabrera Coronado Director de Políticas y Estrategias de Inversión Pública de la DGPMI – MEF informó el estado de la creación de la unidad ejecutora e indicó que con fecha 20 de setiembre del 2022 se realizó la solicitud de creación de la Unidad Ejecutora VRAEM por medio de un oficio simple.

Explicó que de acuerdo al Decreto Legislativo 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, es necesario que la solicitud sea presentada por un pliego proponente de acuerdo al artículo 68 los titulares de los pliegos presupuestarios proponen a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, la creación de esta Unidad Ejecutora y esta se efectúa con cargo al presupuesto institucional del pliego proponente, también añadió que para poder empezar la ruta de acuerdo a la normativa vigente era necesario indicar como se va financiar.

Terminada las exposiciones el Presidente indicó que la Comisión está entregando a los Alcaldes presentes el informe de lo que se ha venido trabajando en el VRAEM y reafirmo el compromiso de la comisión para seguir trabajando a favor de los pueblos del VRAEM.

El congresista Huamán Coronado Raúl recomendó que se trabaje con Transparencia con los señores Alcaldes y Funcionarios para que prioricen los proyectos de inversión que el Estado designa al VRAEM.

Finalmente, el Presidente mencionó la presencia de los Alcaldes de los distritos del VRAEM y les abrió un espacio para manifestar brevemente las demandas de sus pueblos. Cedió la palabra a la Alcaldesa de Río Tambo Sra. Digna Sucari quien manifestó que su municipalidad abarca los ríos Ene, Tambo y Perene y solicitó la intervención del Ministerio de Salud en su comuna, para combatir la anemia y desnutrición, adicionalmente solicitó inversión en favor de la educación, agua y saneamiento, además solicitó una cita con DEVIDA urgente; el alcalde Edwin Crespo Morales del distrito de Siria, solicitó inversión para su municipalidad y ser incluidos en los programas sociales, asimismo indicó que se le programe en agenda para realizar sus pedidos a DEVIDA, el señor Noel Aparicio representante de las comunidades indígenas en el VRAEM, solicitó reunirse con los gobernadores, y resolver el tema de límites entre Junín y Cusco, que se encuentran en disputa desde hace varios años.

El señor Jeremías Curo CCoachachi alcalde distrital de Ayahuanco solicitó crear la Unidad Ejecutora para el desarrollo del VRAEM, para la Región de la Sierra de los pueblos de Junín, Huancavelica y Ayacucho.

El alcalde Sebastián Apestegui de Chincheros, Apurímac solicitó ser incorporado en los proyectos sociales ya que presentó el informe técnico a DEVIDA; el señor Rogelio Tovar Cuba alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucacolpa manifestó que había presentado su carpeta de requerimientos mediante CUI 2468117 y solicita atención respectiva. Finalmente, los alcaldes Wilson Quispe Camarena del distrito de Pariahuanca, Leoncio Martínez None alcalde distrital de Iguain y el señor Hernán Palacios Tinoco alcalde de Pichari solicitaron ser integrados en los programas sociales de DEVIDA.

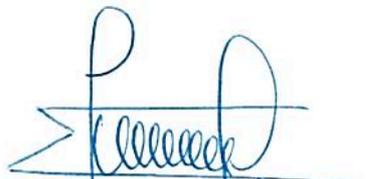
Culminado las demandas de los Alcaldes, el Viceministro de Gobernanza Territorial remarcó las intervenciones más resaltantes e invitó a los señores Alcaldes a acercarse a su despacho en PCM para comenzar a evaluar el mejor mecanismo para trabajar y priorizar los proyectos de inversión.

El Señor Carlos Figueroa Henostroza reafirmó el compromiso de DEVIDA para cerrar brechas, y manifestó la predisposición que tienen para atender a los Alcaldes durante su gestión.

El Presidente de la Comisión agradeció la presencia de los presentes, manifestó su compromiso para seguir trabajando y solicitó a sus colegas autorización para la dispensa de la aprobación del Acta.

El Acta fue aprobada por unanimidad.

El Presidente levantó la sesión siendo las 16.57 horas.



ALEX FLORES RAMÍREZ
Presidente
Comisión Especial Multisectorial a favor
de los Valles de los Ríos Apurímac
Ene y Mantaro - VRAEM



RAÚL HUAMÁN CORONADO
Vicepresidente
Comisión Especial Multisectorial a favor
de los Valles de los Ríos Apurímac
Ene y Mantaro - VRAEM